Número 39 / Año 11 / Diciembre 2024

MUTUALIDAD Solidaria

MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Comencemos un nuevo año con alegría, optimismo y propósitos renovados

SEGUROS · PRÉSTAMOS · BENEFICIOS SOCIALES

SUCURSAL VIRTUAL

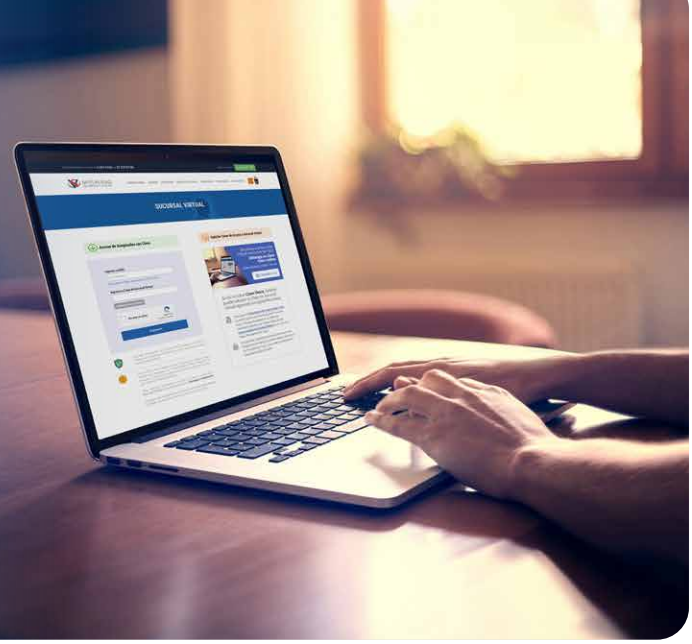

SI USTED AÚN NO TIENE SU CLAVE, COMIENCE EL NUEVO AÑO OBTENIÉNDOLA DE FORMA SEGURA Y ONLINE

Buscando siempre atender de mejor forma a los Asegurados, como por ejemplo a quienes viven lejos de Santiago, Mutualidad ofrece la posibilidad de solicitar la clave de la Sucursal Virtual en forma remota.

Para obtener la Clave Virtual, debe tener a mano su cédula de identidad, pues le solicitaremos el número de su documento.

El trámite es seguro, rápido y 100% online

Teniendo acceso a la Sucursal Virtual, los Asegurados **pueden realizar múltiples trámites como solicitar certificados, pedir cartolas de préstamos vigentes, pagar cuotas, actualizar datos personales, solicitar beneficios sociales y, lo más importante, cotizar y solicitar seguros y préstamos de forma expedita**

¡Ya son más de 52.000 los Asegurados que tienen su Clave Virtual! Súmese usted también y realice sus trámites al instante.

Para mayor información acerca de **Sucursal Virtual**, visite nuestra web **www.mutualidad.cl** o llame al **Call Center 2 2420 8200**

Ya son más de 52.000
Asegurados que la están utilizando

Obtenga su Clave en forma Segura, Rápida y 100% online

Solicítela con el **N° de documento de su Cédula** y disfrute la comodidad de realizar sus trámites en forma remota.

Le recordamos que también puede solicitar su clave de las siguientes maneras:

1. Descargando el Formulario de Solicitud de Clave, enviar la primera hoja con una copia o fotografía digital de su cédula de identidad (vigente) por ambos lados al email: **servicioalcliente@mutualidad.cl**

2. Enviar la documentación antes mencionada por correo postal a **Avda. Providencia N°2335**.

3. De forma presencial en la Plataforma de Atención de Mutualidad, ubicada en **Av. Providencia 2335** o en nuestros **Módulos de Hospitales Institucionales**.

ÍNDICE

2 **SUCURSAL VIRTUAL**
Obtenga su clave en forma segura y online.

4 **PRÉSTAMOS**
¿Por qué las entidades financieras evalúan a las personas para otorgar créditos?

5 **CONSEJOS PARA LA VIDA DIARIA**
Viviendo con alegría y armonía interna.

6 - 7 **SEGURO DE VIDA DOTAL**
Después de cerrar un intenso año, renueve sus proyectos, protegiendo siempre a su familia.

8 **DESTINOS TURÍSTICOS**
Planifique sus días de descanso familiar.

9 **RECOMENDACIONES**
La protección solar, un cuidado indispensable en estos tiempos.

10 **SEGURO DE VIDA CON PROTECCIÓN ONCOLÓGICA**
Características y beneficios del producto.

11 **MUNDO DIGITAL**
Prevención frente a nuevos tipos de fraudes.

12 **NUESTROS DELEGADOS Y EJECUTIVOS EN TERRENO**
Conociendo su gestión, función comercial y de asesoría para nuestros Asegurados.

EQUIPO EDITORIAL

Mario Moraga Tresckow / Gerente General
Víctor Mizón García-Huidobro / Gerente de Finanzas
Italo Sciolla Tabilo / Gerente de Seguros y Secretario General
Luis San Martín Sepúlveda / Gerente Comercial
Óscar Mezzano Escanilla / Subgerente Administrativo y de Personal
Jenny Torres De La Rivera / Fiscal
Mauricio Venegas Avaria / Jefe de Marketing

EDITORIAL

Estimados Asegurados y Aseguradas:

En vísperas del término del presente año e inicios de 2025, les saludo muy atentamente deseando que las celebraciones de fin de año puedan disfrutarlas en armonía junto a sus familias y seres queridos, y que el próximo año logren las metas que se hayan trazado.

En lo corporativo, el cierre del período anual nos lleva a analizar lo realizado y medir el cumplimiento de los objetivos definidos, para lo cual debemos considerar el comportamiento de las variables económicas que inciden en los productos que dispone Mutualidad. En este sentido, la economía nacional, ha mostrado un crecimiento del PIB bajo lo deseable e inflación sobre el rango meta establecido por el Banco Central; no obstante ello, Mutualidad ha mantenido su solvencia y crecimiento patrimonial, lo cual le permite afrontar el pago de coberturas de seguros, poner a disposición créditos con convenientes condiciones y tasas de interés respecto al promedio del mercado, así como continuar entregando ayudas para afrontar enfermedades y situaciones aflictivas bajo su espíritu mutualista y como organismo auxiliar de previsión social que le reconoce la ley, sumado a diversos descuentos en ámbitos de salud, adquisición de medicamentos y alimentación, entre otros, a través de la suscripción de Convenios con empresas para apoyar a nuestros Asegurados.

Nuestro País se caracteriza por la ocurrencia de catástrofes naturales y este año no fue la excepción, por ello dispusimos prontamente ayudas para quienes, cumpliendo ciertos requisitos, se vieron afectados por incendios e inundaciones y con ello mitigar, en alguna medida, las consecuencias de las difíciles situaciones que debieron sufrir.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a todos los Trabajadores de Mutualidad, el reconocimiento por el abnegado esfuerzo que han realizado para entregar una oportuna y cordial atención a nuestros Asegurados, sujeto a los requerimientos legales y normativos que regulan nuestro quehacer como corporación aseguradora de vida.

Les reitero mis mejores deseos para el año que viene, que puedan celebrar en familia esta Navidad y disfruten sus vacaciones para renovar energías y así poder enfrentar nuevos desafíos, contando con el apoyo de su Mutualidad, en lo que su objeto y normativa le permita.

Gerente General

PRÉSTAMOS

¿POR QUÉ LAS ENTIDADES FINANCIERAS EVALÚAN A LAS PERSONAS PARA OTORGAR CRÉDITOS?

Mutualidad, al ser una corporación aseguradora de vida y que además está autorizada a otorgar créditos a sus tenedores de pólizas, al igual que las demás compañías de la Industria se encuentra bajo la supervisión y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), debiendo cumplir con la normativa que dicte, entre ellas:

Que previo a la celebración de cualquier operación de crédito de dinero, debe realizar un análisis de solvencia económica a sus asegurados que soliciten crédito, análisis que considera situación de empleo, patrimonio, ahorro, gastos fijos, nivel de endeudamiento, existencia y calidad de las garantías, entre otras condiciones objetivas.Lo anterior para evaluar la capacidad del consumidor para cumplir, en tiempo y forma, con las obligaciones que va a asumir, evitando su sobreendeudamiento, morosidad e insolvencia.

Que antes de otorgar un crédito, debe consultar al Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (RNDPA), que administra el Servicio de Registro Civil, para que en la eventualidad de ser deudor de pensión de alimentos se proceda, según el monto solicitado a su retención y pago, esto es, que al celebrar un contrato de préstamo, si lo solicitado es igual o superior a 50 UF, se debe retener el 50% del crédito o aquel inferior que sea suficiente para solucionar lo adeudado y depositarlo en la cuenta corriente que el Tribunal determine.

Que debe asegurar el retorno de los dineros que otorga en préstamos, por ser reservas para cumplir con el pago de las indemnizaciones de los seguros de vida. Para ello y como acreedora puede solicitar la contratación de seguros de desgravamen y garantías como constitución de codeudores solidarios para el caso de incumplimiento de la obligación.

Para iniciar un año ordenado, aproveche las convenientes condiciones del Préstamo de Libre Disponibilidad y los de Estudio

PRÉSTAMOS DE LIBRE DISPONIBILIDAD

La salud, educación, compromisos y gastos específicos de comienzo de año, pueden desestabilizar el presupuesto familiar.

Con el **Préstamo de Libre Disponibilidad** que ofrece Mutualidad, puede organizar sus finanzas reuniendo en una sola deuda todos sus compromisos financieros.

- **Conveniente Tasa.**
- **Monto desde $600.001 hasta $10.000.000**
- **Hasta 72 meses plazo.**
- **Sin cobros adicionales.**

PRÉSTAMOS COMPLEMENTARIOS PARA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Mutualidad ofrece préstamos para la Educación Superior que pueden ser complementarios al crédito con garantía estatal (CAE), u otros a los que los Asegurados puedan optar.

Existen dos tipos de **Préstamos para la Educación Superior Universitaria o Técnica** que varían según la fórmula elegida para la amortización de la deuda. Uno tradicional, que se paga hasta en 72 meses plazo y otro con cargo al Desahucio para Asegurados del sector Activo con derecho a pensión, y 28 o más años de servicio.

Las condiciones de otrorgamiento, monto y plazo están sujetos a evaluación correspondiente.
Para más información de todos nuestros préstamos, visite www.mutualidad.cl o llame al Call Center 2 2420 8200

VIVIENDO CON ALEGRÍA Y ARMONÍA INTERNA

COMIENCE UN AÑO CON LA MEJOR ACTITUD

Sin duda, la felicidad es uno de los principales objetivos en la vida de cualquier persona; pero el individualismo, el consumo en exceso y la búsqueda de la gratificación inmediata, muchas veces nos lleva a confundir el significado real del concepto.

Según el pensador y escritor Eckhart Tolle (1948), autor de ***"El poder del ahora"*** y otros libros, ***"la felicidad es un estado temporal, mientras que la plenitud es un estado permanente"***.

La felicidad se relaciona más con la satisfacción de deseos o con alegrías en un momento determinado (muchas veces asociados al dinero y tener más); mientras que la plenitud se refiere a sucesos más profundos como la búsqueda de armonía interna; de encontrar un sentido y un propósito a la vida.

La primera es de corto plazo, efímera, se va tan rápido como llega. La vida plena es de largo plazo, se refiere al desarrollo de todo nuestro potencial como personas más allá de los problemas que surjan y sobre los cuales no tenemos ningún control, puesto que son externos a nosotros mismos.

ALGUNAS RECOMENDACIONES

Este nuevo año 2025 es un buen momento para iniciarlo con propósitos renovados con el fin de lograr una vida con más alegría y armonía interna. Revise estos consejos que van en la línea de vivir con mayor conciencia y practicando la gratitud.

- **Priorizar relaciones significativas:** Dedicar tiempo a las amistades y a la familia.
- **Establecer metas y propósitos:** Tener objetivos en la vida, grandes y pequeños, ayudan a vivirla de manera satisfactoria.
- **Realizar actividad física regular y dormir bien:** Estar en movimiento ayuda a garantizar una vida más sana y prolongada. Lo mismo el descanso, encontrar momentos para desconectarse es importante. Siempre es mejor, antes de dormir, leer un libro o escuchar música, en lugar de estar conectado a una pantalla. Las horas de sueño que cada uno necesita son vitales.
- **Comer sano:** "Somos lo que comemos" suele decirse. Todos los excesos son perjudiciales, aunque una comida abundante o una bebida de vez en cuando están bien, pero siempre que sea una excepción; nuestro cuerpo es una máquina perfecta, la cual debemos cuidar y proteger.
- **Controlar las situaciones de estrés:** Aprender a decir "no" cuando sea necesario e intentar llevar una vida simple y sin grandes lujos, puede ayudarnos a lograr bienestar y armonía.
- **Practicar la gratitud:** Apreciar las cosas buenas de la vida; una caminata por un parque o por un lugar rodeado de naturaleza son ideales. Un buen café con amigos o familia contribuyen a lograr el equilibrio.
- **Practicar la autorreflexión y la autocompasión:** Examine sus pensamientos, emociones y hábitos de manera regular y honesta. Sea amable consigo mismo, lo que no significa ser permisivo. Como decía Aristóteles *"la verdadera felicidad está en actuar rectamente de acuerdo a lo que nuestra conciencia indica que es lo correcto"*.
- **Practicar "el aquí y ahora":** Como señala la técnica de la meditación plena (***mindfulness***), el momento presente es solo un segundo, intente vivirlo en forma consciente. No sacamos nada con angustiarnos mentalmente sobre el pasado, porque ya pasó y tampoco sufrir por el futuro, ya que es incierto.

SEGURO DE VIDA DOTAL

DESPUÉS DE CERRAR UN INTENSO AÑO, RENUEVE SUS PROYECTOS PROTEGIENDO SIEMPRE A SU FAMILIA

Complementando al Seguro Colectivo, Mutualidad ofrece el **Seguro de Vida Dotal**, el cual se pacta por un plazo y monto determinado y que al final del periodo, por sobrevida, usted recibe la Suma Asegurada contratada.

El Seguro Dotal constituye una fórmula muy atractiva que permite, al mismo tiempo, concretar proyectos y otorgar protección a los seres queridos.

Si el Asegurado fallece dentro del plazo que se ha estipulado se pagará al o los beneficiarios designados en la póliza, el total de la Suma Asegurada.

Mutualidad ofrece este **Seguro** en condiciones muy atractivas (si se compara con otras entidades), constituye una excelente fórmula para financiar proyectos futuros. Cabe recalcar que el dinero que recibe al final del periodo el contratante, es de libre disponibilidad, pudiendo mantener una o varias de estas coberturas al mismo tiempo o con plazos diferidos. En cualquier caso, la restricción es que el contratante debe tener menos de 70 años cumplidos.

Más abajo citamos dos ejemplos de seguro Dotal, con planes a 5 y 10 años respectivamente.

Ejemplos:

(Valor UF al 05/12/2024 $ 38.311,40)

Plan a 5 años → Prima de UF 1,04 **($39.844)** → Suma Asegurada UF 60 **($2.298.684)**

Plan a 10 años → Prima de UF 0,99 **($37.928)** → Suma Asegurada UF 120 **($4.597.368)**

El Seguro DOTAL **complementa a los Seguros Colectivos**, además permite asegurar su vida cuantas veces lo desee.

SEGURO DE VIDA DOTAL

NUEVAS PROPUESTAS EN SU SESIÓN DE SUCURSAL VIRTUAL DISEÑADAS ESPECIALMENTE PARA USTED

Pensando en brindar una mejor experiencia a los Asegurados de acuerdo a sus necesidades, Mutualidad ofrece propuestas de **Seguro Dotal** adecuadas a cada persona. **Solo debe acceder a su sesión privada a través de la Sucursal Virtual y revisar las ofertas disponibles.**

SU SUCURSAL VIRTUAL ¡AHORA ES RESPONSIVA!

Una novedad adicional pensando en los nuevos usos tecnológicos, es que la Sucursal Virtual ahora es responsiva, **es decir optimizada para todos los aparatos: computadoras, tablets y smartphones, lo que facilita la navegación y experiencia de los usuarios** desde cualquier lugar del territorio nacional o el extranjero, donde se encuentren con acceso a internet.

Una nueva forma más expedita y simple para contratar su Seguro Dotal

Optimizada para Smartphone

Ingrese a su sesión privada de **Sucursal Virtual** a través de su **PC o Smartphone** y verá las propuestas de **Seguro Dotal** diseñadas para Ud.

Y en pocos pasos la podrá concretar

Si aún no posee **Clave para Sucursal Virtual**, solicítela con el N° de documento de su cédula de identidad, de forma remota ingresando a **www.mutualidad.cl** y contráte su Seguro

100% online

También puede solicitar asesoría para contratarlo en línea con ayuda de su Ejecutiva, llamando al **22 420 8200**

*La edad máxima de contratación es de 69 años y 364 días.

UNA PAUSA EN EL AÑO.

PLANIFIQUE SUS DIAS DE DESCANSO FAMILIAR

Para la mayor parte de las personas los últimos meses de cada año son muy intensos, especialmente por las fiestas de fin de año, la búsqueda de regalos, graduaciones, paseos de curso de los hijos, compromisos de la oficina, cierre de los proyectos del año en el trabajo. La lista es interminable y el sueño es tener unos días de descanso para reponer fuerzas.

La planificación anticipada en este caso es fundamental para gastar de acuerdo a las posibilidades de cada familia. Lo ideal es reservar un ítem mensual de ahorro, para alivianar el gasto que conllevan las vacaciones.

Una vez claro el presupuesto y los días libres de que se dispone, viene la búsqueda del lugar. No es necesario viajar al extranjero o a las zonas extremas del país para lograr desconectarse y relajarse.

En el litoral central o en el sur de Chile hay mucha oferta de cabañas y departamentos a precios convenientes. Lo bueno de ir cerca del lugar en que uno vive, es que el gasto del traslado es bajo, ya sea de bencina si se va en auto o en pasajes de bus.

Existen sitios en Internet, **certificados**, en los que se puede revisar fotos, precios y fechas disponibles. La oferta es amplia en el país y también en el extranjero, pero lo importante es hacerlo con antelación porque a medida que se acercan las fechas de vacaciones hay menos disponibilidad y los precios suben.

Una vez elegido el destino, es importante investigar sitios de interés, ya sea por Internet o preguntando a los conocidos, para no perderse las atracciones y las “picadas” de la zona. Por ejemplo, en **Machalí**, al interior de Rancagua, está el ex pueblo minero de Sewell, con iglesias antiguas y restaurantes de comida tradicional chilena. Con un mayor presupuesto, está **San Pedro de Atacama** y los paseos en el desierto y sus alrededores los cuales son interesantísimos. En el sur, no todo es Pucón o Puerto Varas, hay sectores menos populares con innumerables atractivos naturales.

Por lo tanto, la planificación y el criterio de realidad respecto del presupuesto son indispensables para que las vacaciones sean relajadas. Se puede rescatar muchas cosas olvidadas: los juegos de mesa, la lectura, el canto, el baile en grupo, los "desayuno-almuerzo", las "once-comidas", las caminatas o cualquier actividad que sea de gusto familiar.

Lo importante es romper la rutina, eso es lo que permite el descanso y la desconexión. Ello es posible incluso sin salir de la casa o del departamento, preparando un picoteo y una película que sea gusto de todos, salir al aire libre a practicar un deporte, yendo a un museo o a un picnic en un parque.

LA PROTECCIÓN SOLAR, UN CUIDADO INDISPENSABLE EN ESTOS TIEMPOS

Disfrutar de un merecido descanso tras varios meses de trabajo o estudio, tiene, en estos meses como protagonista principal al luminoso sol de verano, sea en playas, campo, piscinas, terrazas y otros lugares, por lo que es importante tomar precauciones para que dichas vacaciones o paseos no impliquen un perjuicio a nuestra piel, es por ello que debe limitarse el tiempo de exposición al sol, de preferencia temprano por la mañana o al final de la tarde, en horas en que la luz solar tiene menos fuerza. Para muchos una piel bronceada puede parecer atractiva, pero ese color dorado es la respuesta defensiva de la piel frente a la agresión que recibe por radiación solar.

Un protector solar adecuado, sombrero y beber mucha agua, son consejos importantes a tener en cuenta para este verano. Todas las personas a partir de los seis meses deben usar protector solar, idealmente de amplio espectro para protegerse de los rayos UVA y UVB. También es importante verificar que el producto sea resistente al agua.

EL PROTECTOR O BLOQUEADOR SOLAR

Si queremos disfrutar un rato bajo los rayos del sol, es indispensable emplear protector solar adecuado para cada tipo de piel y que impida el paso de los rayos ultravioleta. Mejor aún es un bloqueador que impida la absorción de todo tipo de rayos cuidando de no utilizar aquellos que quedaron abiertos y guardados del año anterior y que han perdido efectividad. La FDA de Estados Unidos recomienda usar factor 15 o más, y en niños, a partir de los seis meses factor 50+. Debe aplicarse de manera generosa, especialmente en nariz, orejas, cuello, manos, pies y labios. Otros consejos adicionales son, usar ropa que tenga protección UV, sombreros, jockeys, beber mucha agua y de igual manera aplicar bloqueador si está nublado ya que las nubes dejan pasar más del 80% de la radiación solar.

No olvidemos que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) tomar sol entre 10 y 20 minutos al día es suficiente para absorber los niveles adecuados de vitamina D; mayor tiempo, sin protección adecuada podría ser perjudicial.

SEGURO DE VIDA CON PROTECCIÓN ONCOLÓGICA

NO INICIE UN NUEVO AÑO, SIN ESTAR PROTEGIDO CONTRA EL CÁNCER

CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS DE ESTE SEGURO

La Mutualidad ofrece un **Seguro de Vida con Protección Oncológica** que da cobertura al Asegurado titular en caso de fallecimiento y además una cobertura adicional por el diagnóstico de cáncer y sobrevida.

El incremento de las expectativas de vida de la población, así como el aumento de la exposición a factores de riesgo como el estrés, mala alimentación, el tabaco, el alcohol, la obesidad, el sedentarismo, y la contaminación del aire y exposición a radiación, han propiciado el aumento exponencial de la incidencia de cáncer en la población a más temprana edad.

Según cifras de la OMS, la prevalencia de cáncer aumentará en un 60% en las próximas dos décadas. Para 2044, se estima que habrá unos 30 millones de nuevos casos de cáncer, con un mayor crecimiento en países de ingresos bajos y medianos, como el nuestro. En cuanto a los tipos de cáncer actualmente, los más comunes y frecuentes en hombres son el de próstata, pulmón y colorrectal y en mujeres, el cáncer de mama, de pulmón y colorrectal.

La prevención y la detección precoz permiten salvar muchas vidas, reduciendo el índice de mortalidad a causa de esta enfermedad.

Contar con los recursos para financiar los tratamientos adecuados y oportunos es crucial en una situación como ésta, permitiendo tener seguridad y tranquilidad para enfocarse en enfrentar la enfermedad de buena forma. Y junto con prepararse económicamente para financiar un tratamiento de cáncer y lograr una buena sobrevida, también es importante prever un posible desenlace negativo, de manera de no dejar desprotegidos a los seres queridos.

Mutualidad ofrece este **Seguro de Vida** para el Asegurado titular. En caso de fallecimiento, sus beneficiarios recibirán la suma asegurada contratada. Contempla una cobertura oncológica adicional, que en caso de diagnóstico de cáncer primario del asegurado titular y/o cargas anexas, Mutualidad indemnizará con la suma asegurada contratada para cada caso. Además, al término del plazo del seguro, si el Asegurado titular no ha fallecido y no ha sido diagnosticado de cáncer, contempla el pago de las sumas aseguradas por no uso de las coberturas de fallecimiento y diagnóstico oncológico. En cambio, si el Asegurado fue indemnizado por diagnóstico de cáncer, solo se le pagará la suma asegurada por sobrevida de fallecimiento.

Principales características de la cobertura

- **El Asegurado titular puede contratar una suma asegurada desde UF 150 hasta UF 950, según tramos de edad.**
- **El Asegurado titular puede incluir en este Seguro de Vida a sus cargas anexas, tales como cónyuge o conviviente civil, e hijos, esto sólo en la cobertura oncológica adicional.**
- **Las cargas anexas están cubiertas por el 10% de la suma asegurada contratada por el Asegurado titular.**
- **La edad máxima de ingreso al seguro es de 59 años y 364 días para el asegurado titular, como para y sus cargas anexas tales como cónyuge o conviviente civil, y de 24 años y 364 días para los hijos.**

¿GUARDA CONTRASEÑAS EN EL NAVEGADOR DE SU COMPUTADOR?

En esta era digital, las contraseñas son fundamentales para proteger nuestra información e identidad. A menudo, nos enfrentamos al reto de recordar múltiples claves para cuentas o servicios, lo que nos lleva a aceptar la opción "guardar contraseñas" que ofrecen los navegadores. Si bien puede ser una solución práctica, presenta riesgos significativos en materia de seguridad y privacidad.

Ventajas

- Ahorro de tiempo.
- Rapidez en los accesos.
- Accesibilidad desde cualquier dispositivo en el que tengas la cuenta registrada.
- Consolidación de múltiples contraseñas en un mismo navegador.

En resumen, guardar contraseñas en el navegador es como dejar las llaves puestas en la puerta de la casa. Aunque sea cómodo, las desventajas en términos de seguridad son significativas.

Desventajas

- **Amenaza de acceso físico:** Al guardar contraseñas en el navegador quedan al alcance de cualquier persona que tenga acceso físico a su Computadora, Smartphone o Tablet. Eso incluye contraseñas de redes sociales, cuentas bancarias, plataformas de consulta médica, entre muchas otras.
- **Riesgos de robo de datos:** Ningún software es totalmente inmune a vulnerabilidades, incluso los más populares y confiables pueden tener fallas de seguridad.
- **Secuestro de cuentas:** En algunos navegadores, todas las credenciales quedan almacenadas y vinculadas a una cuenta de correo. Si un ciberdelincuente consigue acceso a esa cuenta, también podrá ver toda la información que esté guardada en el navegador (RUT, Clave Única, del banco o tiendas) pudiendo hacer compras a nombre de esa persona.

Para proteger adecuadamente los datos, los expertos en ciberseguridad recomiendan utilizar un gestor de contraseñas, esto es una aplicación que sirve para almacenar todas las contraseñas que uno utiliza en una base de datos cifrada (segura) mediante una sola contraseña maestra, que es la que debemos memorizar. Los precios de esta herramienta están en torno a los 16 dólares anuales.

ESTE NUEVO AÑO SEGUIREMOS REALIZANDO ATENCIÓN PERSONALIZADA EN UNIDADES Y CÍRCULOS EN RETIRO

Charla al personal de la Comandancia General de Ejército, Región Metropolitana.

Importante labor es la que realizan nuestros Delegados Comerciales y Ejecutivos de Atención en Terreno, quienes recorren la particular geografía de nuestro país, llegando a Unidades Institucionales y Círculos de pensionados para brindar asesoría y apoyo en contratación de seguros (Dotal y con Cobertura Oncológica), solicitudes de préstamos y de beneficios sociales, entre otras actividades. También derivan a la plataforma en Santiago los requerimientos que no han podido tramitar desde regiones. Por otro lado, dicho contacto presencial permite conocer directamente las necesidades de nuestros Asegurados e interactuar en busca de los mejores beneficios y apoyo que se requiera.

El trabajo de Delegados y Ejecutivos en Terreno es reconocido por los Asegurados

Lo anterior debido a que permite tener una cercanía y personalización en la busqueda de respuestas a sus necesidades.

Algunas imágenes de visitas realizadas este año:

Base aérea Chabunco. Punta Arenas.

Regimiento N°6, Concepción.

Círculo de Suboficiales en retiro de Valdivia.

Para conocer las fechas de visitas a las Unidades Institucionales y Círculos de Pensionados, contactar a los Delegados Comerciales que se señalan a continuación:

Delegados Comerciales

- **José Andrés Martin Quintana**
  jmartin@mutualidad.cl
- **Patricio Zelada Gaete**
  pzelada@mutualidad.cl